

**1. Auto informe Global de Acreditación.**

Informe presentado en Enero de 2015 para la acreditación del Título. Dado que se realizó este auto informe global, no hubo que realizar el informe anual 2013-2014, conocido desde el curso 2015-2016 como informe de seguimiento.

**2. Informe Provisional Acreditación.**

La Comisión evaluadora, tras analizar nuestro auto informe, y las audiencias con los responsables del centro, del título, PAS, alumnos, Egresados, empleadores y la audiencia pública, elaboro un informe provisional donde se nos hacían una serie de modificaciones, de obligado cumplimiento, y recomendaciones, se recomendaba, pero no eran obligatorias. Informe recibido en Julio de 2015.

**3. RA.**

En este documento se responde al informe provisional, indicando que modificaciones y recomendaciones se han atendido, de qué manera se han atendido y documentos que justificaran que se han atendido dichas modificaciones y recomendaciones. Entregado Julio de 2015.

**Gestión Recomendaciones y Modificaciones.**

- Documento donde se hacía un repaso de la situación y cumplimiento de las modificaciones y recomendaciones (RA) presentadas como respuesta al informe provisional de la acreditación del título. Marzo 2016 y del informe Final de Acreditación del Título.
- 4.

**Informe Final Acreditación del Título. Recibido 04/09/2015.**

Documento donde se recoge la evaluación final favorable del proceso de acreditación.

5. En él se hacían una serie de recomendaciones y modificaciones. El documento 5 recoge el grado de cumplimiento de dichas recomendaciones y modificaciones.

**Carta Informe Final de la AAC.**

6. Carta al rector de la US., remitida por la AAC donde se le informaba de los títulos que habían superado el proceso de verificación de la acreditación. Recibida en Agosto de 2015